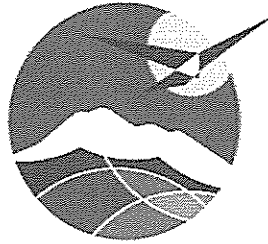




PREFECTURA
CHIMBORAZO
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

Honorable Gobierno Autónomo
Descentralizado de la
Provincia de Chimborazo

RENDICIÓN DE CUENTAS 2020



PREFECTURA
CHIMBORAZO
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

**HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE
CHIMBORAZO**



**INFORME TÉCNICO Y NARRATIVO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2020**

Elaborado: Dirección de Planificación Estratégica HGADPCH



RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	ANTECEDENTES – MARCO LEGAL	4
3.	VISIÓN INSTITUCIONAL	6
4.	OBJETIVOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA.....	7
5.	FUNCIONES Y COMPETENCIAS.....	7
5.1.	FUNCIONES	7
5.2.	COMPETENCIAS	8
6.	AUTORIDADES.....	9
7.	LOGROS ALCANZADOS.....	9
7.1.	EJE FAMILIA Y CIUDADANÍA	9
7.1.1.	DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL E INTERCULTURALIDAD.....	9
7.1.2.	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRONATO PROVINCIAL.....	12
7.2.	EJE AGUA Y AMBIENTE	16
7.2.1.	DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN AMBIENTAL.....	16
7.2.2.	DIRECCIÓN GENERAL DE RIEGO.....	20
7.3.	EJE PRODUCTIVIDAD Y EMPLEO	28
7.3.1.	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.....	28
7.3.2.	DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO, COOPERACIÓN INTERNACIONAL , CULTURA Y PROMOCIÓN.....	33
7.3.3.	DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO PRODUCTIVO.	35
8.	PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ADJUDICADOS:.....	45
9.	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	45
9.1.	INGRESOS.....	46
9.2.	GASTOS.....	50
10.	CONCLUSIONES.....	55



RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

1. INTRODUCCIÓN

La Rendición de Cuentas, es un derecho establecido en la Constitución de la República del Ecuador de 2008, establece como un mecanismo para garantizar la democratización de las relaciones entre la sociedad civil y el Estado en sus diferentes niveles de Gobierno.

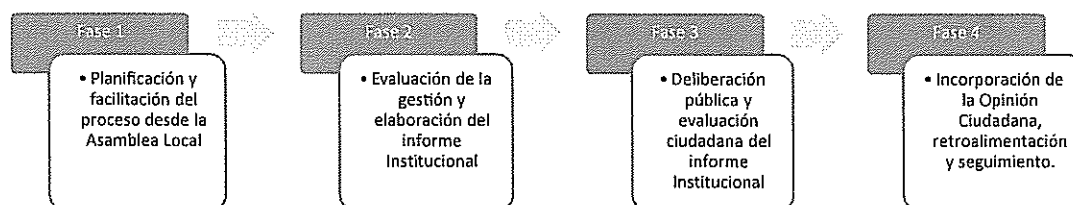
Es un proceso de diálogo e interrelación entre autoridades y ciudadanía para informar y poner a consideración las acciones, proyectos y resultados de la gestión pública, mediante la cual la ciudadanía conoce y evalúa el trabajo de una institución y ejerce su derecho a participar.

Para el Honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo, la Rendición de Cuentas es una herramienta de evaluación de la ciudadanía a la gestión pública, para garantizar eficiencia en términos de consecución de los objetivos planteados y transparencia en términos del uso de los recursos.

Nuestro informe de Rendición de Cuentas, muestra el grado de cumplimiento de objetivos y metas institucionales desarrollados en el ejercicio fiscal 2020, en función de la planificación institucional que traza los objetivos estratégicos que, a la vez, dirigen el accionar de esta institución.

En el marco del proceso de la rendición de cuentas se consideran los lineamientos emitidos por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) que mediante la resolución CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, expide el Reglamento de Rendición de Cuentas que tiene por objeto establecer los mecanismos, cronograma, contenido y herramientas, que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación ciudadana para evaluar la gestión pública de los GAD.

El proceso metodológico determinado para la rendición de cuentas del periodo 2020, incluye varias fases:



RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

En referencia a lo citado anteriormente, el presente informe se basa en el análisis de la gestión institucional y de la máxima autoridad en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

2. ANTECEDENTES – MARCO LEGAL

En cumplimiento con el marco legal de la instauración de la política de “Rendición de Cuentas”, con el fin de orientar los esfuerzos hacia una cultura de información, transparencia y diálogo entre el Estado y la ciudadanía para llegar a formar parte de la cultura política y ciudadana, en ejercicio de democracia participativa en nuestro país.

La Constitución de la República del Ecuador, aprobada en el año 2008, determina como soberano al pueblo, Art. 1, párrafo segundo señala que: La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución. De allí que es un derecho ciudadano que sus autoridades rindan cuentas de su accionar en la administración pública.

Art. 95 de la Constitución de la República señala que: Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

Art. 100 literal 4 de la Constitución de la República señala que: En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para: Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.

Art. 204 de la Constitución de la República señala que El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación. La Función de Transparencia y Control Social promoverá e impulsará el control de las entidades y organismos del sector público, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios o desarrollen actividades de interés público, para que los realicen con responsabilidad, transparencia y equidad; fomentará e incentivará la participación ciudadana; protegerá el ejercicio y cumplimiento de los derechos; y prevendrá y combatirá la corrupción. La Función de Transparencia y Control Social estará formada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Defensoría del Pueblo, la Contraloría General del Estado y las superintendencias. Estas entidades tendrán



RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

personalidad jurídica y autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y organizativa.

Art.208 de la Constitución de la República señala que: Serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los previstos en la ley:

1. Promover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción.
2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social.

Dentro de la LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA se establecen los mecanismos para la rendición de cuentas plasmados en el **Art. 89.-** que señala “ Definición.- Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”.

Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana señala que: Sujetos obligados.- Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

En el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización **Art. 3** literal g señala que: Principios.- El ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los gobiernos autónomos descentralizados se regirán por los siguientes principios: Participación ciudadana.- La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos. En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo con la Constitución y la ley. Se aplicarán los principios de interculturalidad y plurinacionalidad, equidad de género, generacional, y se garantizarán los derechos colectivos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, de conformidad con la Constitución, los instrumentos internacionales y la ley.



RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Art. 266 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización señala que: Rendición de Cuentas.- Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año.

Art. 302 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización señala que: Participación ciudadana.- La ciudadanía, en forma individual y colectiva, podrán participar de manera protagónica en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

Los gobiernos autónomos descentralizados reconocerán todas las formas de participación ciudadana, de carácter individual y colectivo, incluyendo aquellas que se generen en las unidades territoriales de base, barrios, comunidades, comunas, recintos y aquellas organizaciones propias de los pueblos y nacionalidades, en el marco de la Constitución y la ley.

Las autoridades ejecutivas y legislativas de los gobiernos autónomos descentralizados tendrán la obligación de establecer un sistema de rendición de cuentas a la ciudadanía conforme el mandato de la ley y de sus propias normativas.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales al ser personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera, tienen la obligación de rendir cuentas anualmente a la ciudadanía, y presentar el Formulario de Informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social con las normas vigentes en el Ecuador, que hacen referencia a los procesos de Rendición de Cuentas de la gestión pública.

Se pone a disposición de la ciudadanía el presente informe de Rendición de Cuentas del Honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo basados en tres Ejes de Cambio: Empleo y Productividad, Agua y Ambiente, Familia y Ciudadanía correspondiente al año 2020.

3. VISIÓN INSTITUCIONAL

“Chimborazo, provincia intercultural, inclusiva y solidaria, al 2030 armoniza la planificación territorial con la participación ciudadana y la articulación multinivel, posicionándose como un referente nacional en la generación de oportunidades productivas y turísticas sostenibles; interconectada con circuitos viales e infraestructura



RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

de riego; que aplica innovaciones tecnológicas; permitiendo la comercialización de productos y servicios a mercados nacionales e internacionales; conservando los recursos naturales; logrando así la reducción de las inequidades sociales y la vulnerabilidad de la población del territorio provincial”.

4. OBJETIVOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

- a. Informar a la ciudadanía de la provincia de Chimborazo, respecto a los resultados de los programas y proyectos ejecutados en el período correspondiente al 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.
- b. Cumplir con lo que establece en la normativa legal para el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2020.

5. FUNCIONES Y COMPETENCIAS

5.1. FUNCIONES

El Art. 41 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización determina las siguientes funciones:

- a. Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b. Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c. Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción provincial;
- d. Elaborar y ejecutar el plan provincial de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- e. Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y, en dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vialidad, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad;



RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

- f. Fomentar las actividades productivas y agropecuarias provinciales, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- g. Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución en el marco de sus competencias;
- h. Desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el área rural de la provincia; respetando el lote mínimo y demás normativa urbanística del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal o Metropolitano
- i. Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad en el área rural, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados de las parroquiales rurales;
- j. Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias;
- k. Implementar planes y programas destinados a la prevención integral del fenómeno socioeconómico de las drogas, conforme con las disposiciones legales sobre esta materia y en el marco de la política nacional; y,
- l. Las demás establecidas en la ley.

5.2. COMPETENCIAS

El Art. 42 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización determina las siguientes competencias:

- a. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b. Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas;
- c. Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas;
- d. La gestión ambiental provincial;
- e. Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley;
- f. Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; y,
- g. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.



RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

6. AUTORIDADES

Dentro de las elecciones seccionales que se celebraron el 24 de marzo de 2019, se eligieron las autoridades actuales del Honorable Gobierno Autónomo de la Provincia de Chimborazo:

Mgs. Juan Pablo Cruz Carrillo.
PREFECTO

Sra. Carmen Amelia Gadvay
VICEPREFECTA

7. LOGROS ALCANZADOS

7.1. EJE FAMILIA Y CIUDADANÍA

7.1.1. DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL E INTERCULTURALIDAD

Los logros de la Prefectura de la provincia de Chimborazo ejecutados por la dirección de Gestión Social son los siguientes:

a. Coordinación de Desarrollo Comunitario

Proyecto: Fortalecimiento de la Capacidad Socio Organizativa de las Comunidades y sus Cabildos en la Provincia de Chimborazo.

- Atención por el Estado de Emergencia por la Pandemia del Covid 2019.

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
Nº de comunidades / Organizaciones / barrios atendidos por el Estado de Emergencia por la Pandemia del Covid 2019, mediante fumigación, entrega de mascarillas y alcohol a la población de Chimborazo.	100%	51.915.00

Fuente: HGADPCH (2020)



RENDICIÓN DE CUENTAS 2020



Toda la población de la provincia de Chimborazo fue atendida en el Estado de Emergencia del Covid 2019, mediante la entrega de mascarillas, alcohol y la instalación de arcos de desinfección en las entradas de los cantones, la fumigación en hospitales, unidades educativas, instituciones públicas y privadas, comunidades, barrios urbanos y periféricos de los 10 cantones y 45 parroquias, con una inversión de 51.915.00 dólares.

- **Campaña de vitaminización.**

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
Nº de beneficiarios atendidos por el estado de Emergencia mediante la campaña de vitaminización al hato animal para prevenir enfermedades por la caída de ceniza del Volcán Sangay.	100%	7.000,00

Fuente: HGADPCH (2020)



Un total de 952 beneficiarios de los cantones Guamote, Penipe, Riobamba, Alausi, Chunchi, Cumanda, Pallatanga; fueron atendidos mediante la campaña de vitaminización al hato animal para prevenir enfermedades por la caída de ceniza del Volcán Sangay con una inversión total de USD 7.000,00.



RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

- Fortalecimiento de la Capacidad Socio Organizativa.

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
N° de Grupos con capacidades Fortalecidas	100%	51.915,00

Fuente: HGADPCH (2020)



Se capacitó a 70 organizaciones en temas como Interculturalidad, Deberes y Derechos, Manejo de Conflictos, Participación Ciudadana y Mecanismos de Participación Ciudadana y en con una inversión total de USD 51.915.000,00 .

Proyecto: Revitalización de la Identidad Cultural de la Provincia de Chimborazo

b. Coordinación de Inclusión, Interculturalidad y Género

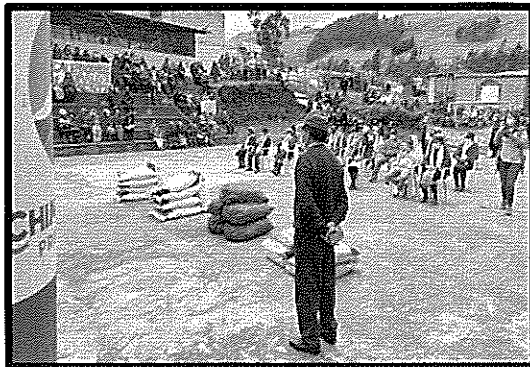
- Revitalización de la Identidad Cultural.

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
N° de Organizaciones comunitarias que han institucionalizado procesos de revitalización de la Identidad Cultural.	100%	59.400,00

Fuente: HGADPCH (2020)



RENDICIÓN DE CUENTAS 2020



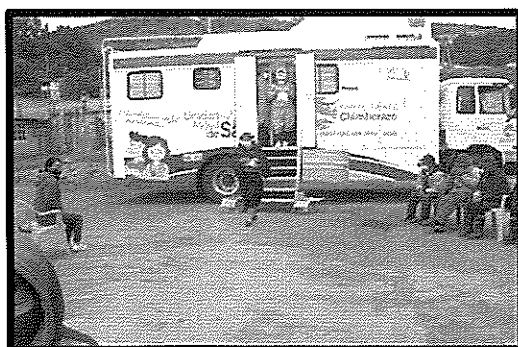
En el proyecto Revitalización de la Identidad Cultural de la provincia de Chimborazo se atendieron a 55 organizaciones de los cantones Chunchi, Alausi, Guamote, Colta, Guano, Penipe, Riobamba creando espacios de encuentro común mediante eventos culturales como el Día de la Interculturalidad y la Plurinacionalidad en el cual se entregaron incentivos para el establecimiento de huertos a 1796 beneficiarios; día Internacional de las Mujeres Rurales se entregaron pollos criollos a 1033 beneficiarias; Celebración del Kuya Raymi se entregaron semillas de papas, maíz, chocho, cebada y abono orgánico y químico a 2977 beneficiarios con una inversión total de USD 59.400,00 .

7.1.2 DIRECCIÓN GENERAL DE PATRONATO PROVINCIAL.

Proyecto: Centro de salud Tipo B
Proyecto: Unidad móvil general y ambulancia de transporte simple.

NOMBRE DEL PROYECTO	INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
Centro de salud Tipo B Unidad móvil general y ambulancia de transporte simple	Número de beneficiarios	100%	294.555,00

Fuente: HGADPCH Chimborazo (2020)





RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

En el centro de salud Tipo B se atendieron a 3.679 pacientes atendidos en las áreas de medicina general, odontología, fisioterapia, obstetricia.

En la unidad móvil general y ambulancia de transporte simple se ha venido atendiendo en los 10 cantones de la provincia de Chimborazo, brindando el servicio de medicina general y odontología atendiendo a 5.386 pacientes atendidos y una inversión de USD 294.555,00.

Proyecto: Fortalecimiento socioeconómico de las familias de los grupos de atención prioritaria.

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
Número de beneficiarios	100%	46.239,00

Fuente: HGADPCH Chimborazo (2020)



Como parte del apoyo a los grupos de economía popular y solidaria para generar opciones de nuevos ingresos familiares se ejecutó el proyecto fortalecimiento socioeconómico de las familias de los grupos de atención prioritaria donde se atendieron a los cantones, Riobamba y Penipe, con la dotación de plantas frutales beneficiando a 464 familias con una inversión de USD 27.000,00 , en el cantón Guamote se entregó semilla de chocho beneficiando a 288 familias, con una inversión de USD 19.239,00.

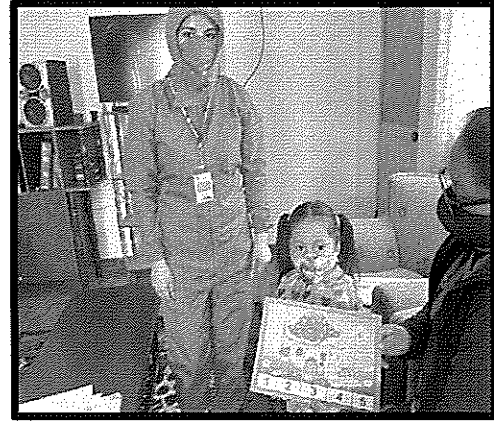
Proyecto: Proyecto de cooperación para la implementación de servicios de desarrollo infantil integral-misión ternura modalidad de atención: Centro de desarrollo Infantil.

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
Número de beneficiarios	100%	90.145,00

Fuente: HGADPCH Chimborazo (2020)



RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

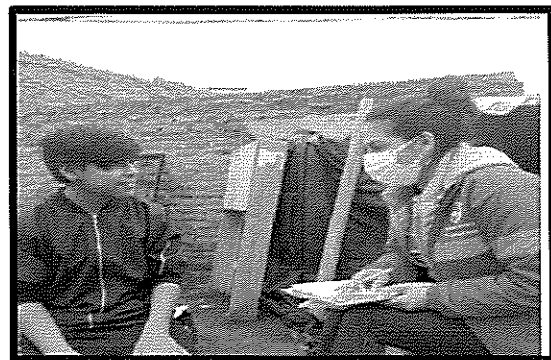


Preocupados por el bienestar infantil de nuestros niños y niñas en sectores marginados, desarrollamos dos programas con soluciones integrales para mejorar sus condiciones de vida se implementó el proyecto el proyecto de cooperación para la implementación de servicios de desarrollo infantil integral-misión ternura se brindó una educación integral a 799 niños de los centros infantiles del cantón Riobamba, a través de los diversos servicios que garantizó un desarrollo integral, aprendizaje y formación de valores con una inversión de USD 90.145,00 por parte del Honorable Gobierno Autónomo de la Provincia de Chimborazo.

Proyecto: Erradicación progresiva del trabajo infantil.

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
Número de beneficiarios	100%	95.785,59

Fuente: HGADPCH Chimborazo (2020)





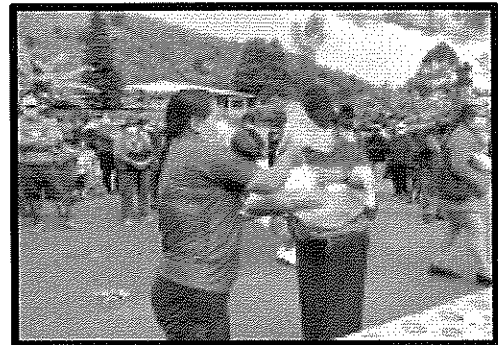
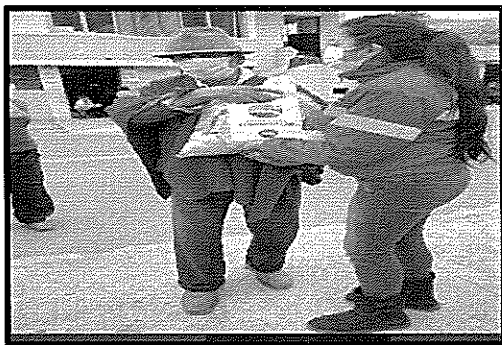
RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Los logros que se obtuvieron con el proyecto de Erradicación de Trabajo Infantil fueron disminuir estas cifras y fortalecer las estrategias para la reducción y prevención del trabajo infantil, trabajo forzoso así como promover condiciones de trabajo aceptables a 160 niños retransando de las calles de los cantones Riobamba y Alausí con una inversión por parte del Honorable Gobierno Autónomo de la Provincia de Chimborazo de 33.925,15 y de 61.860,44 por el MIES dando total de inversión total de USD 95.785,59.

Proyecto: Adquisición de kits alimenticios para la asistencia de adultos mayores y grupos vulnerables de la provincia de Chimborazo.

NOMBRE DEL PROYECTO	INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
Adquisición de kits alimenticios para la asistencia de adultos mayores y grupos vulnerables de la provincia de Chimborazo	Número de familias	100%	20.028,00

Fuente: HGADPCH Chimborazo (2020)



Pensando en los sectores deprimidos afectados por la pandemia del COVID 19 se realizó la entrega de raciones alimenticias FASES I Y II, a los grupos de atención prioritaria para mitigar los efectos económicos y sociales en los 10 cantones; se atendió a 2.438 familias e invertimos USD 20.028,00.

Proyecto: Adulto mayor

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL
Número de familias	100%	51.624,00

Fuente: HGADPCH Chimborazo (2020)



RENDICIÓN DE CUENTAS 2020



En el proyecto adulto mayor se atendió a quienes brindaron toda su fuerza y trabajo para hacer grande a nuestra provincia, en el área motriz, cognitiva, afectiva y terapia física en el cantón Riobamba, sector sur en la vía a la parroquia San Luis y en la parroquia San Juan, comunidad Shobol Llin Llin atendiendo a 73 beneficiarios con una inversión total de USD 51.624,98 en coordinación con el MIES.

7.2. EJE AGUA Y AMBIENTE

7.2.1. DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

Los logros de la Prefectura de la provincia de Chimborazo ejecutados por la Dirección de Gestión Ambiente son los siguientes:

a. *Coordinación de Conservación de los Recursos Naturales.*

Proyecto: Conservación de los Recursos Naturales

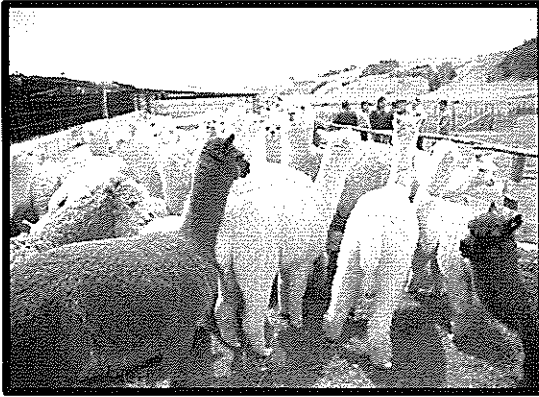
- **Conservación de Páramos de la provincia de Chimborazo.**

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
Entrega de 40 alpacas (36 hembras y 4 machos) que permitió la firma de acuerdos de conservación de 7062 hectáreas de páramo.	100%	29.730,00

Fuente: HGADPCH (2020)



RENDICIÓN DE CUENTAS 2020



Entrega de 40 alpacas (36 hembras y 4 machos) que permitió la firma de acuerdos para la conservación de 7.062 has. de páramo, obteniendo como resultado a 320 familias, con una inversión de USD 2.9730,00.

- Entrega de postes de hormigón y alambre de púa, para la protección de las fuentes hídricas.

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
Se ha entregado 1060 postes de hormigón y alambre de púa, para la protección de 7,7 has de fuentes hídricas.	85%	8.999,00

Fuente: HGADPCH (2020)



Se ha entregado 1060 postes de hormigón y alambre de púa, para la protección de 7,7 has de fuentes hídricas, beneficiando a 1.081 familias, con una inversión de USD 8.999,00.



RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

b. Coordinación de Conservación de los Recursos Naturales.

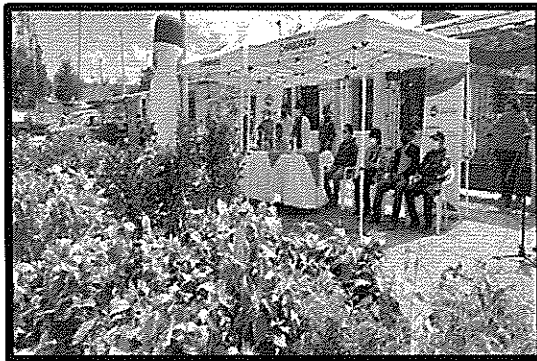
Proyecto: Siembra por la vida FASE I.

- Entrega de plantas nativas y frutales.

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
137.425 planta nativas y frutales sembrados, 219,88 has forestadas y 2.154 has conservadas mediante acuerdos de conservación	94%	127.265,00

Fuente: HGADPCH (2020)

137.425 planta nativas y frutales sembradas, 219,88 has forestadas y 2.154 has conservadas mediante acuerdos de conservación beneficiando a 8.600 familias, con una inversión de USD 127.265,00.



Proyecto: Gestión Integral de Suelos.

- Recuperación de suelos mediante procesos de regeneración física (roturación) y biológica (vicia y avena).

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
98,27 hectáreas de suelos erosionados y degradados recuperados su potencial agrícola y forestal mediante un proceso de regeneración física (roturación) y biológica (vicia y avena).	80%	27.000,00

Fuente: HGADPCH (2020)



RENDICIÓN DE CUENTAS 2020



Fuente: GAD Chimborazo (2020)

98,27 has de suelos erosionados y degradados recuperados su potencial agrícola y forestal mediante un proceso de regeneración física (roturación) y biológica (vicia y avena), en los cantones Riobamba, Colta y Guamote, beneficiando a 390 familias, con una inversión de 27.000,00.

c. Coordinación de Control y Calidad Ambiental

Proyecto: Regularización Ambiental Chimborazo 2020.

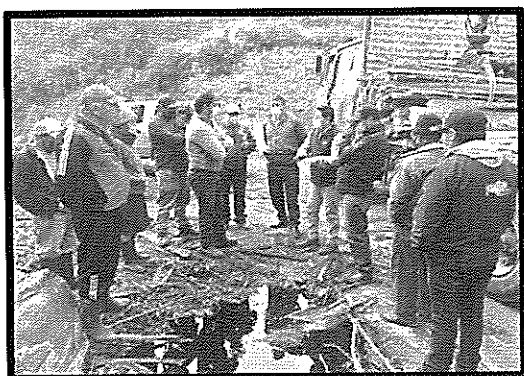
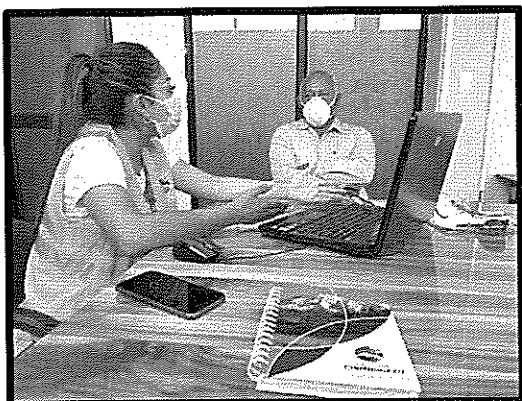
- **Honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo como autoridad ambiental se ejecutan actividades de Control y Calidad Ambiental**

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL
* 42 Registros Ambientales * 2 Planes de Acción * 4 Términos de Referencia previo a la obtención de licencias y registros ambientales. * 65 Informes Ambientales de Cumplimiento * 34 Denuncias Atendidas * 34 Inspecciones * 9 Estudios de Impacto Ambiental * 4 Procesos de Participación Social * 1 Licencia Ambiental * 1 Auditoria Ambiental de Cumplimiento	60%	12.780,00

Fuente: HGADPCH Chimborazo (2020)



RENDICIÓN DE CUENTAS 2020



- 42 Registros Ambientales
- 2 Planes de Acción
- 4 Términos de Referencia previo a la obtención de licencias y registros ambientales.
- 65 Informes Ambientales de Cumplimiento
- 34 Denuncias Atendidas
- 34 Inspecciones
- 9 Estudios de Impacto Ambiental
- 4 Procesos de Participación Social
- 1 Licencia Ambiental
- 1 Auditoria Ambiental de Cumplimiento.

7.2.2 DIRECCIÓN GENERAL DE RIEGO

Los logros de la Prefectura de la provincia de Chimborazo ejecutados por la dirección General de Riego son los siguientes:

a. Construcción de Obras de Riego Tecnificado

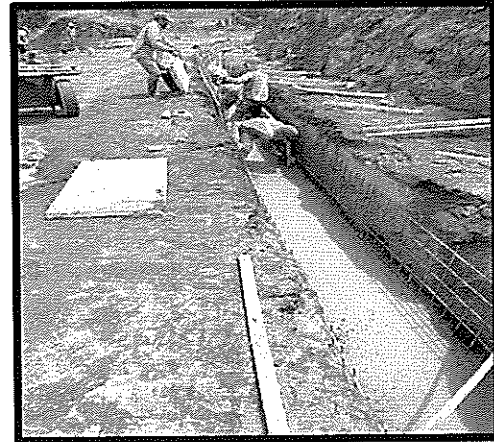
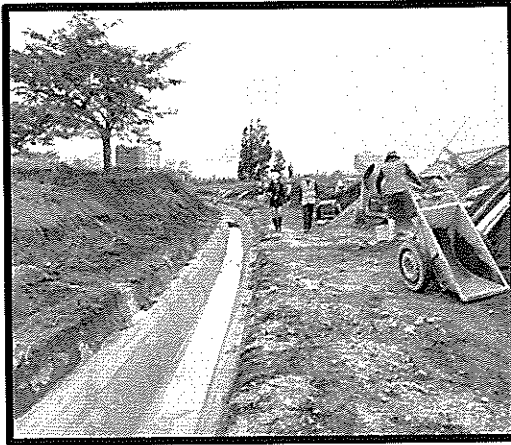
Proyecto: Rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura principal del sistema de riego Chambo Guano.

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL
1300 ha cubiertas por riego	100%	288.754,49

Fuente: HGADPCH Chimborazo (2020)



RENDICIÓN DE CUENTAS 2020



Rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura principal del sistema de riego Chambo-Guano, cubriendo 1300 ha por riego, beneficiando a 1.300 familias, con una inversión de USD 288.754,49.

Proyecto: Mejoramiento y rehabilitación del sistema de riego Cobshe, parroquia Achupallas del cantón Alausí.

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
60 ha cubiertas por riego	100%	308.363,56

Fuente: HGADPCH Chimborazo (2020)



Mejoramiento y rehabilitación del sistema de riego Cobshe, parroquia Achupallas del cantón Alausí cubriendo 60 ha con riego, beneficiando a 265 familias, con una inversión de USD 308.363,56.



RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Proyecto: Construcción del cerramiento de reservorio del sistema de riego Sablog Chico, parroquia Matriz, cantón Guamote.

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
1 cerramiento de reservorio	100%	11.338,92

Fuente: HGADPCH Chimborazo (2020)

Construcción del cerramiento de reservorio del sistema de riego Sablog Chico, parroquia Matriz, cantón Guamote, beneficiando a 43 familias, con una inversión de USD 11.338,92

Proyecto: Mejoramiento y rehabilitación del sistema de riego chipo toma 40, parroquia Matriz, cantón Guamote, Provincia de Chimborazo.

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
8 ha cubiertas por riego	100%	29.996,29

Fuente: HGADPCH Chimborazo (2020)

Mejoramiento y rehabilitación del sistema de riego Chipo toma 40, parroquia Matriz, cantón Guamote, Provincia de Chimborazo cubriendo 8 ha por riego, beneficiando a 27 familias, con una inversión de USD 29.996,29.

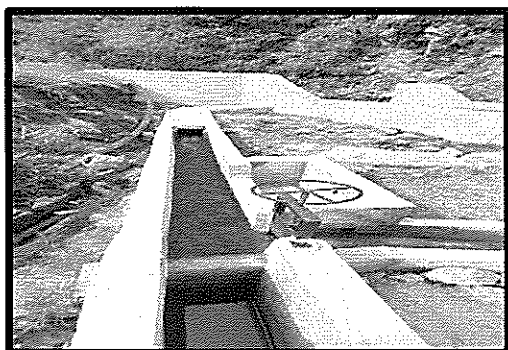
Proyecto: Construcción del mejoramiento y rehabilitación del sistema de riego Tolte Pistishi, parroquia Pistishi del cantón Alausí.

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
29 ha cubiertas por riego	85%	102.964,11

Fuente: HGADPCH Chimborazo (2020).



RENDICIÓN DE CUENTAS 2020



Construcción del mejoramiento y rehabilitación del sistema de riego Tolte Pistishi, parroquia Pishtishi del cantón Alausí, cubriendo con riego 29 ha , beneficiando a 77 familias, con una inversión de USD 102.964,11.

b. Estudios de Consultoría Para Diseños de Sistemas de Riego Tecnificado

Proyecto: Estudio de factibilidad y diseño definitivo de riego parcelario del sistema de riego las Abras de la parroquia San Andrés del Cantón Guano.

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
Consultoría para cubrir 140 Ha. de Riego Tecnificado	100%	46.710,00

Fuente: HGADPCH Chimborazo (2020)

Estudio de factibilidad y diseño definitivo de riego parcelario del sistema de riego las Abras de la parroquia San Andrés del Cantón Guano, para cubrir 43 ha de riego tecnificado, para beneficiar a 150 familias, con una inversión de USD 46.710,00.

Proyecto: Consultoría de asistencia técnica especializada de la puesta a punto en administración operación, mantenimiento y parcelas demostrativas de riego por goteo y aspersión del sistema de riego Yuracyacu, parroquias Matriz, Bayushig y Matus – cantón Penipe, Provincia de Chimborazo.

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
Consultoría para la Administración Operación, Mantenimiento de 600 Ha de Riego	100%	26.462,00

Fuente: HGADPCH Chimborazo (2020)



RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Consultoría de asistencia técnica especializada de la puesta a punto en administración operación, mantenimiento y parcelas demostrativas de riego por goteo y aspersión del sistema de riego Yuracyacu, parroquias Matriz, Bayushig y Matus, cantón Penipe, Provincia de Chimborazo, de 600 ha con riego, beneficiando a 900 familias con una inversión de USD 26.462,00.

Proyecto: Estudio de factibilidad y diseño definitivo de riego parcelario del sistema de riego Trigoloma de la comunidad Cahuaji Bajo de la parroquia Guanando del cantón Guano.

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
Consultoría para cubrir 43 Ha. de Riego Tecnificado	100%	26.480,00

Fuente: HGADPCH Chimborazo (2020)

Estudio de factibilidad y diseño definitivo de riego parcelario del sistema de riego Trigoloma de la comunidad Cahuaji Bajo de la parroquia Guanando del cantón Guano, para cubrir 43 ha de riego tecnificado, beneficiando a 57 familias, con una inversión de USD. 26.480,00.

Proyecto: Estudio de factibilidad y diseño definitivo de riego parcelario del sistema de riego de la comunidad Palacio Real y sus sectores de la parroquia Calpi del Cantón Riobamba.

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
Consultoría para cubrir 129.48 Ha. de Riego Tecnificado	100%	41,740.00

Fuente: HGADPCH Chimborazo (2020)

Estudio de factibilidad y diseño definitivo de riego parcelario del sistema de riego de la comunidad Palacio Real y sus sectores de la parroquia Calpi del Cantón Riobamba, para cubrir 129.48 ha con riego tecnificado, beneficiando a 200 familias, con una inversión de USD 41,740.00.

Proyecto: Estudio de factibilidad y diseño definitivo de riego parcelario del sistema de riego de la comunidad Guacona San Isidro de la parroquia Sicalpa del Cantón Colta.



RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
Consultoría para cubrir 46 Ha. de Riego Tecnificado	100%	18.750,00

Fuente: HGADPCH Chimborazo (2020)

Estudio de factibilidad y diseño definitivo de riego parcelario del sistema de riego de la comunidad Guacona San Isidro de la parroquia Sicalpa del Cantón Colta, para cubrir 46 ha con riego tecnificado, para beneficiar a 47 familias, con una inversión de USD 18.750,00.

Proyecto: Consultoría de asistencia técnica especializada de la puesta a punto en administración operación, mantenimiento y parcelas demostrativas de riego por goteo y aspersión del sistema de riego pугtus de la parroquia Pungalá del Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo.

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
Consultoría para la Administración Operación, Mantenimiento de 60 Ha de Riego	100%	9.455,00

Fuente: HGADPCH Chimborazo (2020)

Consultoría de asistencia técnica especializada de la puesta a punto en administración operación, mantenimiento y parcelas demostrativas de riego por goteo y aspersión del sistema de riego pугtus de la parroquia Pungalá del Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, para cubrir 60 ha con riego tecnificado, beneficiando a 47 familias, con una inversión de USD 9.455,00.

Proyecto: Estudio de factibilidad y diseño definitivo de riego parcelario del sistema de riego Iñacoto La Primavera de la Parroquia Juan de Velasco del Cantón Colta.

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
Consultoría para cubrir 45 Ha. de Riego Tecnificado	100%	9.500,00

Fuente: HGADPCH Chimborazo (2020)



RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Estudio de factibilidad y diseño definitivo de riego parcelario del sistema de riego Iñacoto -La Primavera de la Parroquia Juan de Velasco del Cantón Colta, para cubrir 45 ha con riego tecnificado, beneficiando a 32 familias, con una inversión de USD 9.500,00.

c. Adquisición de Bienes Para Revestimientos de Canales

Proyecto: Adquisición de canaletas de hormigón para el mejoramiento y rehabilitación de los sistemas de riego: San Juan, Santa Lucía, Chambo, Guano zona 1, Tunshi San Javier del Cantón Riobamba y Cochaloma Totorillas del cantón Guamote.

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
Revestimiento de 7000 m de canales de conducción	100%	64.540,00

Fuente: HGADPCH Chimborazo (2020)

Adquisición de canaletas de hormigón para el mejoramiento y rehabilitación de los sistemas de riego: San Juan, Santa Lucía, Chambo, Guano zona 1, Tunshi San Javier del Cantón Riobamba y Cochaloma Totorillas del cantón Guamote, para el revestimiento de 7.000 metros de canales de conducción, beneficiando a 600 familias, con una inversión de USD 64.540,00.

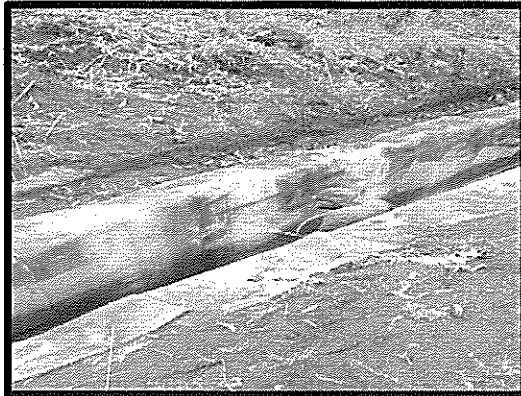
Proyecto: Adquisición de materiales de construcción para el mejoramiento y rehabilitación de los sistemas de riego comunitarios de la provincia, zona 4 toma 5 elen 1, Chambo – Vergel, Guamote - Tejar - Balvanera, Cebadas-Páramo Saleron - Quinuaguzo-Sanjaloma, Palmira- Atapo Chico Quilloturo, San Miguel de Pomacacha, San Pedro de Licto, Tunshi San Javier, Flores-Gompuene San Vicente, Colta-Gatazo Elena Zambrano y San Luis.

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
Revestimiento de 2500 m de canales de conducción.	100%	114.416,25

Fuente: HGADPCH Chimborazo (2020)



RENDICIÓN DE CUENTAS 2020



Adquisición de materiales de construcción para el mejoramiento y rehabilitación de los sistemas de riego comunitarios de la provincia, zona 4 toma 5 elen 1, Chambo – Vergel, Guamote - Tejar - Balvanera, Cebadas-Páramo Saleron ,Quinuaguzo-Sanjaloma, Palmira- Atapo Chico Quilloturo, San Miguel de Pomacacha, San Pedro de Licto, Tunshi San Javier, Flores-Gompueñe San Vicente, Colta-Gatazo Elena Zambrano y San Luis, para el revestimiento de 2500 metros de canales de conducción, beneficiando a 120 familias, con una inversión de USD 114.416,25.

Proyecto: Adquisición de canaletas de hormigón para el mejoramiento y rehabilitación de los sistemas de riego, San Juan- Santa Lucia del cantón Riobamba, Chambo, Guano zona 1, Tunshi San Javier del cantón Riobamba, Cochaloma Totorillas del cantón Guamote, comunidad Culluctus del cantón Colta y comunidad San Isidro de Chipó del cantón Guamote.

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
Revestimiento de 9000 m de canales de conducción	100%	72.932,00

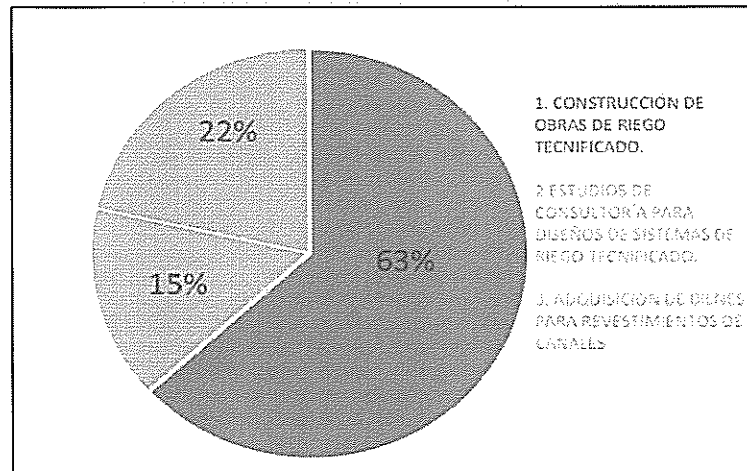
Fuente: HGADPCH Chimborazo (2020)





RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Adquisición de canaletas de hormigón para el mejoramiento y rehabilitación de los sistemas de riego, San Juan- Santa Lucia del cantón Riobamba, Chambo, Guano zona 1, Tunshi San Javier del cantón Riobamba, Cochaloma Totorillas del cantón Guamote, comunidad Culluctus del cantón Colta y comunidad San Isidro de Chipo del cantón Guamote, para el revestimiento de 9000 metros de canales de conducción, beneficiando a 1.200 familias con una inversión de USD 72.932,00.



La Dirección General de Riego tiene una inversión total de USD 1.172.402,62, en construcción de obras de riego tecnificado, estudios de consultoría para diseños de sistemas de riego tecnificado y adquisición de bienes para revestimientos de canales.

7.3 EJE PRODUCTIVIDAD Y EMPLEO

7.3.1 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

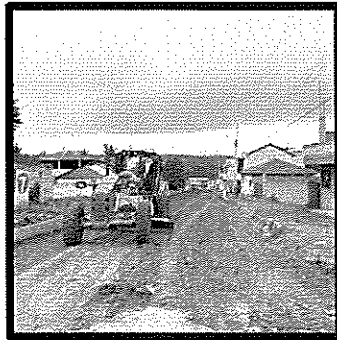
Los logros de la Prefectura de la provincia de Chimborazo realizados en la Dirección de Obras Públicas son los siguientes:

Proyecto: Mantenimiento Vial Administración Directa.

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
792,75 km	100 %	1.902.547,63



RENDICIÓN DE CUENTAS 2020



Se realizó el mantenimiento vial en los siguientes cantones y parroquias de la provincia de Chimborazo:

Cantón Riobamba: Parroquias Licto, Calpi, Flores, Pungala, San Luis, Cubijies y San Juan rural .

Cantón Alausí: Parroquias Pumallacta, Sevilla, Achupallas (comunidad Ozogoché Bajo, Totoras y San Antonio).

Chambo: Parroquia matriz

Chunchi: Parroquia Llagos, Gonzol (Zunag, Magna, Launag Chico y Grande), Compud

Colta: Parroquias Columbe, Juan de Velasco

Cumandá: Parroquia matriz comunidades Buenos Aires, Miraflores, Bucay Chico).

Guamote: Parroquia Palmira anillo vial los Atapos, Tipin San Juan

Guano: Parroquias matriz (Chingazo Bajo), Valparaiso, Guanando, La Providencia, San Gerardo, San José de Chazo, Ilapo, San Isidro y San Andrés

Pallatanga: Parroquia matriz sector Panza Redonda

Penipe: Parroquias El Altar (Pachanillay, Nabuzo, Gaviñay), Puela.

Logrando el mantenimiento de 792,75 km, de vías con una inversión de USD 1.902.547,63.



RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Proyecto: Mejoramiento Vial Administración Directa.

INDICADOR

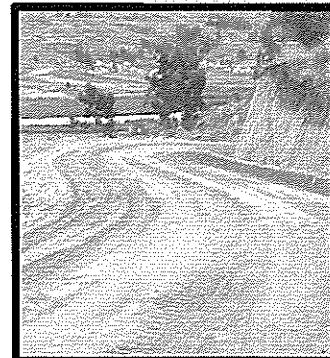
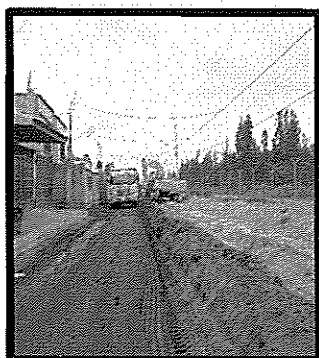
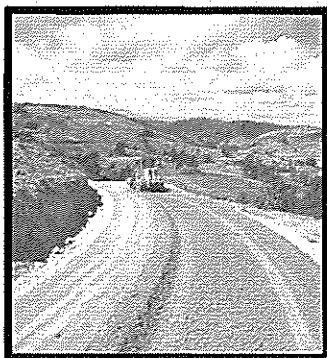
% EJECUTADO

INVERSIÓN TOTAL USD

42,13 km

100 %

614.965,04



Se realizó el mejoramiento vial en los siguientes cantones y parroquias de la provincia de Chimborazo:

Cantón Colta: Parroquia Santiago de Quito sector Mirador.

Cantón Riobamba: Parroquia Quimiag tramo Tamaute - Guasazo - Rio Blanco

Cantón Cumandá : Parroquia matriz tramo Miraflores - Guayllanag

Cantón Colta: Parroquia Juan de Velasco tramo Trigoloma - Tambillo Bajo y Alto - Yunguilla

Logrando reliazar el mejoramiento vial de 42,13 km, con una inversión de USD 614.965,04.



RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Proyecto: Contratación Pública

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
12,77km	100%	3.088.300

Por contratación pública se atendió en:

ADOQUINADO VIAL Construcción de adoquinado, bordillos y sumideros de las calles: 29 de mayo, 4 de julio, 5 de junio, Colombia, Dr. Gualberto Mariño y calle Quito, en la parroquia Gonzol del Cantón Chunchi con una inversión de USD 88.093 con un aproximado de 3.500 beneficiarios

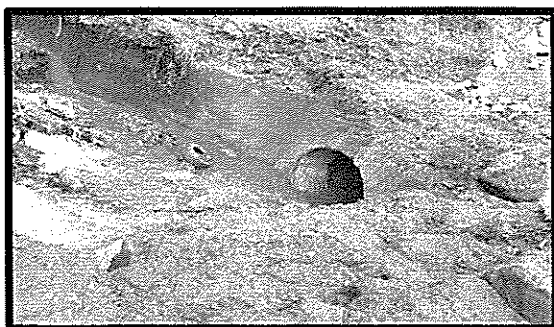
MEJORAMIENTO A NIVEL DE ASFALTO Vía San Pedro Las Abras (Mallas del cuartel) Cantón Guano con una inversión de USD 1'225.459 con un aproximado de 13.400 beneficiarios abarcando 6,37 Km viales

NUEVA VIA DE LA REPÚBLICA Brindamos soluciones definitivas en conectividad y generamos nuevos polos de desarrollo económico, iniciamos la construcción del nuevo Acceso Norte, obra que disminuye los tiempos de ingreso y salida de la provincia a otros destinos del Ecuador. De esta forma contribuimos en la dinamización económica, turística y social de la provincia.

Favorecemos alrededor de 75.000 beneficiarios que transitan por esta vía que abarca aproximadamente 6,4 km. Invertimos USD 1'774.748

Proyecto: Emergencias Viales Administración Directa.

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
2220,00 horas	100%	243.393,60





RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Atendimos emergencias viales en diferentes sectores de la provincia, en los 10 cantones, con una inversión de \$ 243.393,60 y 2.220 horas de trabajo en atención a las emergencias suscitadas por eventos de deslizamientos de tierra o flujos de lodo.

Proyecto: Trabajos complementarios y peticiones.

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
56,46 km	100%	164.788,05

Atendimos pedidos para excavación, señalización vial, construcción de obras de arte, estabilización de taludes, reconformación de vías, transporte de material, limpieza y rehabilitación de vías en varios sectores a nivel provincial. Logramos 56,46 km de mantenimiento y obras complementarias. Invertimos \$ 164 788,05

Proyecto: Readecuación de los talleres del HGADPCH.

% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL
100%	134.764,73

Se invirtió 134.764,73 en la readecuación de los talleres del HGADPCH, beneficiando a la provincia de Chimborazo.

ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA EL HGADPCH

NOMBRE DEL PROYECTO	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
Adquisición de un multidistribuidor de agregados, una micropavimentadora y una planta para mezcla asfáltica en frío para el mantenimiento y mejoramiento de la red vial de la provincia de Chimborazo.	100%	1.020.770,00
Adquisición de un rodillo neumático para el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia De Chimborazo.	100%	160.000,00
Total		1.180.770,00

Pocas provincias del país cuentan con un equipo asfáltico para avanzar a dar el gran paso hacia la autonomía vial y brindar el mejoramiento y mantenimiento hasta en el rincón más distante de la provincia. Adquirimos un multidistribuidor de agregados, una micro



RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

pavimentadora, una planta para mezcla asfáltica en frío y un rodillo neumático con una inversión total de \$ 1.180.770

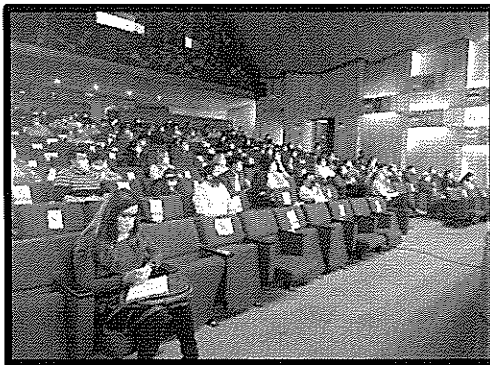
Se firmó el convenio de crédito por el monto USD 12.253.777,17 con el BEDE para la ejecución del Plan Quinquenal Vial.

7.3.2 DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO, COOPERACIÓN INTERNACIONAL, CULTURA Y PROMOCIÓN

Los logros de la Prefectura de la provincia de Chimborazo en base a la dirección de Turismo y Cooperación Internacional son los siguientes:

Proyecto de gestión turística provincial.

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
3 eventos de capacitación técnica para actores de la cadena de valor de turismo	100%	8.000,00



Es indudable el gran potencial turístico que posee nuestra provincia, para elevar la competitividad del destino turístico Chimborazo se desarrollaron 3 eventos de capacitación técnica para actores de la cadena de valor, asistieron 655 prestadores de servicios turísticos, 40 representantes de emprendimientos de turismo comunitario, 15 guías locales, capacitados en sus propios establecimientos.

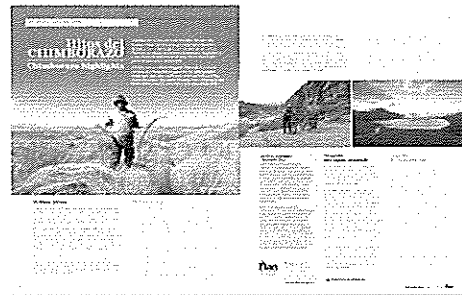
Además 100 servidores turísticos se capacitaron de forma presencial; 500 servidores en formato virtual con una inversión total de \$ 8.000.



RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Proyecto de promoción e información turística de la provincia de Chimborazo

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL
5 acciones de promoción turística de la provincia ejecutadas	80%	71.266,00



Presencia de la provincia de Chimborazo en la Feria Internacional de Turismo “FITUR 2020”, Madrid - España, del 22 al 26 de enero de 2020 Promoción conjunta bajo la marca Andes Centro a las provincias de Chimborazo y Tungurahua y a la ciudad de Latacunga. Atención a un total de 50.000 visitantes que acudieron al evento.

Participamos en la XXIII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Turismo y Empresarios, CIMET 2020, en Madrid.

Generamos acercamiento con las Universidades españolas: Rey Juan Carlos, Universidad Complutense de Madrid Facultad de Turismo y Comercio y Ostelea de la Universidad de Barcelona.

Implementamos el plan de reactivación turística como herramienta para el impulso del sector durante la pandemia causada por el COVID-19, incluyendo estrategias de promoción, gobernanza, capacitación, gestión y señalización turística.

Se articuló la participación de 19 servidores turísticos de la provincia, en la Feria virtual de la asociación de operadores de turismo del Ecuador, ofertando el Destino Chimborazo a 30 operadoras de turismo a nivel nacional.

Se involucraron a los 10 cantones y 45 parroquias de la provincia con una inversión total de USD 71.266,00.



RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Proyecto de gestión turística provincial.

INDICADOR	% EJECUTADO
1 comité de gestión turística fortalecido y con acciones de desarrollo turística articuladas	100%

Durante el 2020 se articularon acciones con los actores públicos, privados y comunitarios del Comité de Gestión turística provincial.

Se construyó e implementó el plan de reactivación turística de la provincia de Chimborazo, como herramienta para el impulso del sector durante la pandemia causada por el COVID-19, incluyendo estrategias de promoción, gobernanza, capacitación, gestión, y señalización turística.

Se articuló la participación de 19 servidores turísticos de la provincia (operadoras de turismo, hoteles y restaurantes), en la Feria virtual de la asociación de operadores de turismo del Ecuador, evento en el que dieron a conocer la oferta de la provincia a 30 operadoras de turismo a nivel nacional.

Proyecto Impulso al desarrollo socio económico de los grupos de atención prioritaria de la provincia de Chimborazo mediante manifestaciones y expresiones culturales.

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
60 % de familias participantes en las actividades de impulso al desarrollo socio económico, han incrementado sus ingresos económicos en torno a las manifestaciones y expresiones culturales realizadas.	100%	187.838,25

Fuente: HGADPCH (2020)

Impulsamos el desarrollo socio económico de las familias Chimboracenses en la búsqueda de incrementar sus ingresos. Desarrollamos varias manifestaciones y expresiones culturales: Pregón de la alegría y cultura, la feria gastronómica y musical, el festival de música y cultura y varios festivales artísticos y musicales en los cantones Pallatanga, Penipe, Guamote y Cumandá con una inversión total de USD 187.838.

7.3.3 DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO PRODUCTIVO.

Los logros de la Prefectura de la provincia de Chimborazo en base a la dirección de Fomento productivo son los siguientes:



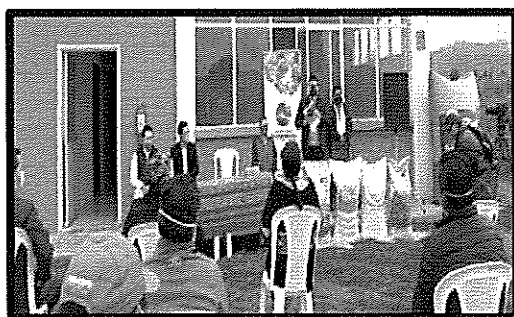
RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

a. *Coordinación de Fomento Agropecuario.*

Producción de Semilla

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
1.100 quintales de semilla certificada producida con organizaciones semilleristas	100%	39.000,00

Fuente: HGADPCH (2020)



7 organizaciones de semilleristas produjeron 1.100 quintales de semilla certificada, participaron del proyecto 400 beneficiarios de los cantones Alausí, Chunchi, Guamote, Riobamba, Pallatanga, con una inversión de USD 39.000,00

Innovación Agrícola

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
Implementación de 4 unidades de asistencia técnica para el cambio productivo.	100%	200.000,00

Fuente: HGADPCH (2020)





RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Se implementarán 4 unidades de asistencia técnica para el cambio productivo en los cantones Penipe, Guamote, Pallatanga y Riobamba, beneficiando a 5.000 productores, con una inversión de USD 200.000,00.

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL
250 organizaciones agrícolas y pecuarias forman parte del plan de asistencia técnica y capacitación para el cambio productivo, con insumos y plantas	100%	60.000,00

Fuente: HGADPCH (2020)



250 organizaciones agrícolas y pecuarias ubicadas en los 10 cantones de la provincia de Chimborazo forman parte del plan de asistencia técnica y capacitación para el cambio productivo, con insumos y plantas, beneficiando a 7.500 productores, con una inversión de USD 60.000,00.

Ganadería Sostenible

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
47.300 animales atendidos con medicamentos y pastos	100%	20.000,00



En la provincia de Chimborazo se ha atendido a 47.300 animales con medicamentos y pastos, beneficiando a 40.000 productores, con una inversión de USD 20.000.



RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Acuacultura

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
256.000 alvines entregados Fuente: HGADPCH (2020)	100%	25.600,00



256.000 alvines entregados, beneficiando a 400 acuacultores, con una inversión de USD 25.600,00.

Información Agropecuaria

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
20 reportes semanales de precios de productos agrícolas y agroquímicos	100%	5.000,00

Fuente: HGADPCH (2020)



Se realizan reportes semanales de precios de productos agrícolas y agroquímicos para que los productores de la provincia de Chimborazo se encuentren informados, contando con 5.000 beneficiarios, con una inversión de USD 5.000,00.



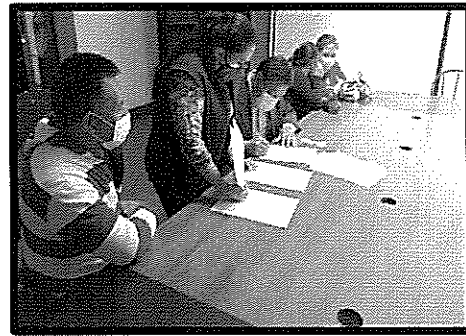
RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

b. *Coordinación de Gestión Empresarial, Emprendimiento y Comercialización.*

Fomento al Emprendimiento y Crédito

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
5 convenios con instituciones financieras para crédito con tasa de interes preferencial.	100%	27.700,00

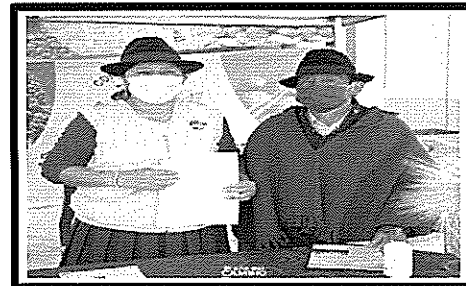
Fuente: HGADPCH (2020)



Se firmarán convenios con instituciones financieras para crédito con tasa de interes preferencial, beneficiando a 11 productores .

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL
Agroindustrialización productiva mediante la entrega de una clasificadora de chochos	100%	15.167,05

Fuente: HGADPCH (2020)



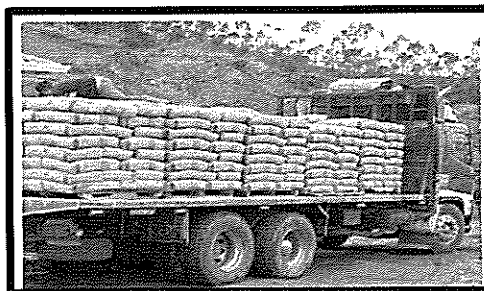
Se fortalece la Agroindustrialización productiva mediante la entrega de una clasificadora de chochos en Bishud (Corpo-Puruwa), canton Guamote, beneficiando a 62 socios , con una inversión de USD 15.167,05.



RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
Agroindustrialización productiva mediante la entrega de materia prima para la elaboración de adoquines	100%	39.999,99

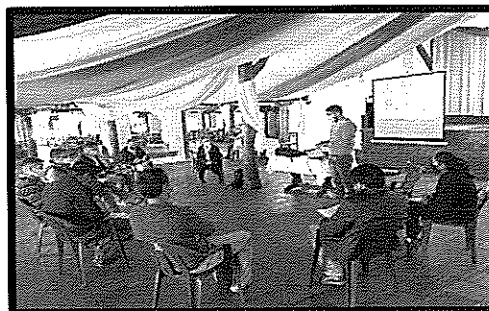
Fuente: HGADPCH (2020)



Agroindustrialización productiva mediante la entrega de materia prima para la elaboración de adoquines beneficiando a 17 comunidades de la parroquia Calpi, con una inversión de USD 39.999,99.

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
Creación de Consejo Productivo Provincial	100%	4.000,00

Fuente: HGADPCH (2020)

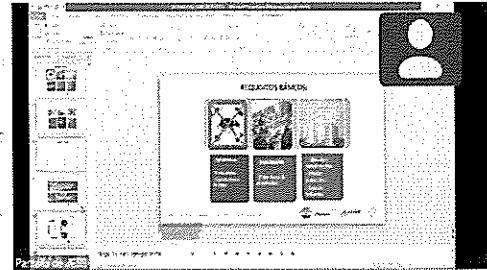
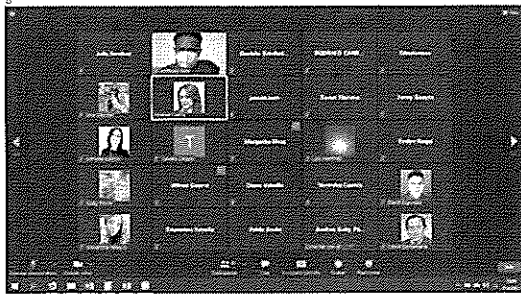


INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
32 capacitaciones a emprendedores mediante el programa miércoles del emprendedor.	100%	5.000,00

Fuente: HGADPCH (2020)



RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

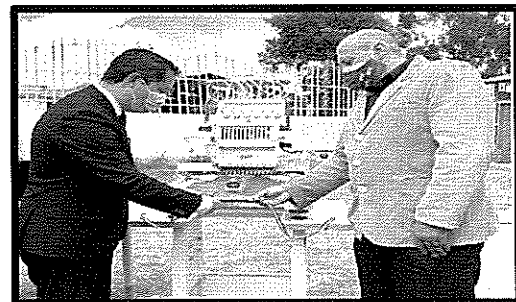


Se realizó 32 capacitaciones para micro-empresarios en forma virtual en temas de:

- Nuevos emprendimientos, oportunidades y desafíos.
- Capacitación para micro-empresarios.
- Obligaciones tributarias para personas naturales.
- Análisis financiero - ban Ecuador.
- Fundamentos básicos de contratación pública.
- Certificación de buenas prácticas agropecuarias (BPA).
- Ventajas y oportunidades – Agrocalidad.
- Obtención de código de barras.

Beneficiando a 860 micro-empresarios , con una inversión de USD 5.000,00.

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
Agro industrialización productiva de 12 textileras. <i>Fuente: HGADPCH (2020)</i>	100%	12.447,68



Se entregó maquinaria textil para fortalecer la producción textilera a la “ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRENDEDORAS DEL CANTÓN GUANO “ASODENEY” conformada por personas Guaneñas con capacidades especiales, la inversión contempla 2 máquinas de costura overlock 4 hilos, 1 máquina de costura overlock 5 hilos, 1 máquina de costura overlock 3 hilos, 1 máquina de costura industrial trilladora, 2 máquinas de

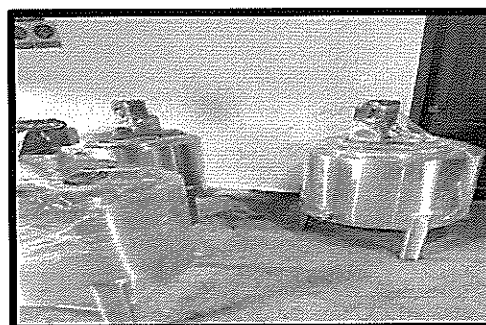
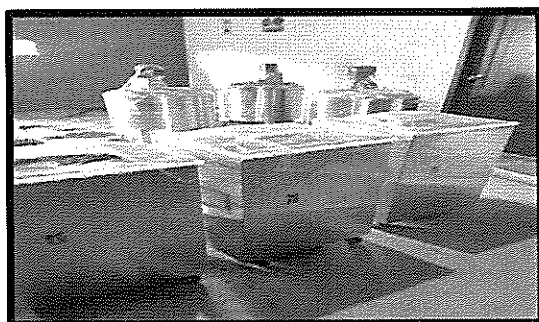


RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

costura industrial recubridoras, 6 máquinas de costura industrial recta electrónica, 1 cortadora vertical, 1 maquina estampadora, 1 plancha industrial y 1 maquina industrial elasticadora cuyo monto asciende alrededor de USD 12.447,68. con el objetivo de fomentar nuevas fuentes de empleo.

Además se ha brindado capacitación a 12 asociaciones textiles en temas de diseño, tallaje, corte, moldes y a 10 asociaciones textiles reciben asistencia técnica en temas valor agregado y servicio al cliente a través del convenio firmado con el Instituto Tecnológico Superior Isabel de Godín.

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
Agroindustrialización productiva para el fortalecimiento de queseras mediante entrega de maquinaria y equipos. <i>Fuente: HGADPCH (2020)</i>	100%	165,490,00



Durante esta administración se ha venido trabajando en los diez cantones de la Provincia de Chimborazo en varios frentes, uno de ellos es el fortalecimiento agro productivo de los centros comunitarios de procesamiento de productos lácteos, beneficiando de manera directa a 700 productores de las diversas comunidades y asociaciones que se encuentran dentro del plan productivo.

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
Lanzamiento de la campaña "Más Leche más Vida" <i>Fuente: HGADPCH (2020)</i>	100%	1,000,00





RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

En el año 2020 se formó el CONSEJO PRODUCTIVO PROVINCIAL, integrado por varias instituciones como el HGADPCH, MAG, ARCSA, SRI, AGROCALIDAD, CONAGORAPE, GADS MUNICIPALES, DEFENSORIA DEL PUEBLO ETC, buscando fortalecer el sector lácteo brindando un producto de calidad con un precio justo desde la materia prima.

Redes comerciales

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
Feria Chimborazo emprende hacia el Cambio <i>Fuente: HGADPCH (2020)</i>	100%	1.7640,00



En la “FERIA CHIMBORAZO EMPRENDE HACIA EL CAMBIO” donde participan 200 emprendedores, productores y artesanos chimboracenses, de igual manera con productores invitados de la provincia de Morona Santiago, en la cual exponen sus productos sanos, orgánicos y frescos directamente al consumidor con precios justos llegando a comercializarse de enero a diciembre del año 2020 la cantidad de 33.260 kg de producto obteniendo ingresos por la venta de USD 23.749,00 y beneficiando a 14.997 familias.

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
Ferias Moviles <i>Fuente: HGADPCH (2020)</i>	100%	25.000,00





RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

En las “**FERIAS MÓVILES**” donde participan productores chimboracenses, donde ofertan sus productos sanos, orgánicos y frescos directamente al consumidor con precios justos, llegando a comercializar de enero a diciembre de 2020 la cantidad de 38.113 kg de producto, obteniendo ingresos de USD 23.865,00 y beneficiando a 6.304 familias.

INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
Apertura de 5 puntos de comercialiación	100%	20.000,00

Fuente: HGADPCH (2020)



INDICADOR	% EJECUTADO	INVERSIÓN TOTAL USD
Canastas Agroproductivas	100%	40.000,00

Fuente: HGADPCH (2020)



En lo que se refiere a “**CANASTAS AGROPRODUCTIVAS**” se ha comercializado productos sanos, orgánicos y frescos directamente al consumidor con precios justos de enero a diciembre de 2020 la cantidad de 50.651 kg de producto, obteniendo ingresos de USD 31.780,00 y beneficiando a 6.534 familias.



RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

8. PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ADJUDICADOS:

El Honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo en el año 2020, realizó los procesos de adquisición de bienes, prestación de servicios, así como los de consultoría y obras según lo estipulado en el **LEY ORGANICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**, su reglamento general y codificación.

Se aplicaron procesos incluyentes, sin afectar los principios establecido en el art. 4 que indica que *“Para la aplicación de esta Ley y de los contratos que de ella deriven, se observarán los principios de legalidad, trato justo, igualdad, calidad, vigencia tecnológica, oportunidad, concurrencia, transparencia, publicidad; y, participación nacional.”*

Con estos antecedentes se desglosa un cuadro resumen de los procesos de contratación que han sido subidos en el portal de **SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA** y que han llegado a la etapa de adjudicación.

Tipo de contratación	Nro. De contrataciones	Monto
Ínfima Cuantía Órdenes de Trabajo	123	\$ 185.531,93
Ínfima Cuantía Órdenes de Compra	183	\$ 548.043,06
Consultoría	13	\$ 330.434,14
Cotización de obra	3	\$ 1.695.978,91
Subasta Inversa Electrónica	46	\$ 3.227.208,06
Menor Cuantía Obras	5	\$ 279.555,11
Feria Inclusiva	1	\$ 127.265,00
Consultoría Lista Corta	1	\$ 106.830,00
Régimen Especial	17	\$ 2.086.930,15
TOTAL	392	\$ 8.587.776,36

Fuente: Matriz resumen de la coordinación de Compras Públicas.
Elaborado por: Equipo Participación Ciudadana – DIRPLAN

9. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Considerando la definición del Presupuesto General del Estado como instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos de todas las Entidades que constituyen las diferentes funciones del estado, de la misma manera el Honorable Gobierno de la Provincia de Chimborazo es una entidad Autónoma que se rige bajo los parámetros fiscales nacionales.



RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

El Honorable Gobierno de la Provincia conformado por sus diferentes dependencias bajo su estructura organizacional en el 2020 contó con siete Direcciones operativas y siete administrativas, dentro de la fase de programación y formulación presupuestaria considera como elemento básico y fundamental la clasificación de los ingresos y egresos permanentes y no permanentes de tal manera que se garantice el cumplimiento de la normativa, vigente en su Art 286 de la Constitución de la República, asegurando el cumplimiento de la regla fiscal “*ingresos permanentes financian egresos permanentes*”.

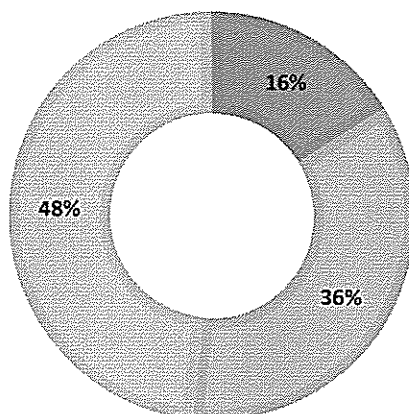
El escenario económico del Ejercicio fiscal 2020 enfrentó fuertes presiones financieras derivadas de las políticas públicas adoptadas dentro de nuestro país; la presencia de la pandemia COVID 19 ocasionó que durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2020 las cuentas se vean afectadas por la falta de actividad económica y sumado a la escasa inyección estatal de sus recursos permanentes a la institución afectó radicalmente la ejecución presupuestaria programada.

9.1. INGRESOS

Los ingresos contemplados en el presupuesto 2020 dentro de la Prefectura de Chimborazo se muestran a continuación; los desagregados según su clasificación económica y se las variaciones en los ingresos del presupuesto base para la proyección del gasto institucional.

DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS

■ INGRESOS CORRIENTES ■ INGRESOS DE CAPITAL ■ INGRESOS DE FINANCIAMIENTO



*Fuente: Sistema de Información Financiera Institucional.
Elaborado por: Equipo Participación Ciudadana – DIRPLAN*

Como consecuencia de las afectaciones económicas ocasionadas por la pandemia a nivel nacional COVID19 en el año 2020, se produjo una reducción de aproximadamente el 10% de los ingresos estimados en el presupuesto inicial afectando los techos presupuestarios de las dependencias del HGADPCH. Seguidamente se muestra el desagregado económico



RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

de cada una de las cuentas de ingreso de la prefectura en donde se evidencian las variaciones producidas y el ingreso devengado de las transferencias.

DESCRIPCIÓN DEL INGRESO

INGRESOS CORRIENTES	8.480.624,77
IMPUESTOS	1.290,92
TASAS Y CONTRIBUCIONES	1.205.800,56
RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	347.602,41
TRANSF O DONACIONES (CORRIENTES)	6.904.171,22
OTROS INGRESOS	21.759,66
INGRESOS DE CAPITAL	16.121.513,78
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0,00
TRANSF O DONACIONES (CAPITAL E INVERSIÓN)	16.121.513,78
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	20.781.256,54
FINANCIAMIENTO PUBLICO	0,00
SALDOS DISPONIBLES	15.775.122,92
CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	5.006.133,62
TOTAL	45.383.395,09

Fuente: Sistema de Información Financiera Institucional.

Elaborado por: Equipo Participación Ciudadana – DIRPLAN

Desagregado de ingresos presupuestarios 2020

El ingreso con mayor afectación fue de transferencias o donaciones de capital e inversión, gracias a la gestión de la administración se logró acceder a financiamiento de \$ 1.020.000,00 lo que contribuyó a la compra de maquinaria y equipamiento vial para el mantenimiento y mejoramiento de las vías de la provincia volviéndonos más eficientes en la atención de los requerimientos.

El ingreso devengado a término de 2020 fue de \$ 45.383.395,09 es decir aún existen ingresos que no han sido efectivizados en las cuentas del HGADPCH que representan alrededor del 20% del presupuesto de ingresos estimado.



RENDICIÓN DE CUENTAS 2020
Asignaciones pendientes de transferencia del Estado.

REPORTE FINGADS

AÑO 2020 corte diciembre	DEVOLUCIÓN DEL IVA	COMPETENCIA DE RIEGO	TOTAL
FINGAD I	201.632,87	2.590.258,22	2.791.891,09
FINGAD II	881.773,35	953.149,96	1.834.923,31
FINGAD III	772.285,83	5.997.355,96	6.769.641,79
TOTAL VALORES PENDIENTES DE TRASFRENCIA	1.855.692,05	9.540.764,14	11.396.456,19

Fuente: Informe Dirección Financiera.
Elaborado por: Equipo Participación Ciudadana – DIRPLAN

La desagregación de deudas pendientes que mantiene el Gobierno Central en FINGADS I, II y III con la Prefectura de Chimborazo, por concepto de devolución del IVA y asignaciones por competencias exclusivas que los Gobiernos Autónomos Descentralizados ejecutan a nivel nacional en el caso de la prefectura bajo la Competencia de Riego. Nos da un total de \$ 11'396.456,19 que no han sido aun transferidos para la ejecución de los proyectos.

MODELO DE EQUIDAD TERRITORIAL

AÑO 2020 corte diciembre	ASIGNADAS	TRANSFERIDAS	SALDO POR COBRAR*
Asignaciones recibidas de Enero a Diciembre 2020	21.297.440,05	17.381.762,96	3.915.677,09

Fuente: Informe Dirección Financiera.
Elaborado por: Equipo Participación Ciudadana – DIRPLAN

Los valores pendientes corresponden a las transferencias de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020.

PRESUPUESTO ASIGNADO (MEF) AÑO 2020

AÑO 2020	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO FINAL	RECORTE PRESUPUESTARIO
Reducción presupuesto 2020	28.457.045,16	21.297.440,05	7.159.605,11

Fuente: Informe Dirección Financiera.
Elaborado por: Equipo Participación Ciudadana – DIRPLAN

Del presupuesto inicial asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas durante los cuatrimestres se dieron varios ajustes al presupuesto asignado, dando como resultado



RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

una reducción de más de 7 millones, afectando de esta manera a los ingresos estimados dentro del HGADPCH y por tanto a su programación anual.

COMPETENCIA DE RIEGO

AÑO 2020	ASIGNADAS	TRANSFERIDAS	SALDO POR COBRAR**
Asignaciones recibidas de Enero a Diciembre 2020*	1.213.527,84	1.011.273,20	202.254,64

Fuente: Informe Dirección Financiera.
Elaborado por: Equipo Participación Ciudadana – DIRPLAN

Los valores pendientes de pago corresponden a las asignaciones de los meses de Noviembre y Diciembre 2020.

DEVOLUCIÓN DE IVA

DETALLE	2020 (Devolución de Oct.2019 a Mar.2020) *	2021 (Devolución de Abr. a Ago.2020) *	SALDO POR COBRAR
VALOR SOLICITADO POR IVA	913.679,57	364.505,86	
VALOR TRANSFERIDO DEL MEF AL HGADPCH	564.077,38		
SALDO	349.602,19	364.505,86	\$ 714.108,05

Fuente: Informe Dirección Financiera.
Elaborado por: Equipo Participación Ciudadana – DIRPLAN

Otros ingresos.

Gracias a la gestión de la Prefectura en manos del Dr. Juan Pablo Cruz se logró acceder a una asignación no reembolsable por parte del Banco del Estado, presupuesto que será destinado a ayuda social de los grupos prioritarios de la provincia de Chimborazo en su fase II.

ASIGNACION DE RECURSOS NO REEMBOLSABLES

AÑO	DESCRIPCIÓN	MONTO
2020	BEDE: RECURSOS NO REEMBOLSABLES AYUDA SOCIAL PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA AFECTADOS POR LA PRESENCIA COVID 19	\$ 250.000

Fuente: Informe Dirección Financiera.
Elaborado por: Equipo Participación Ciudadana – DIRPLAN

Se accedió al crédito para llevar a cabo el programa de adquisición del equipo caminero de la provincia de Chimborazo para mejorar la capacidad de atención a mejoras y mantenimientos viales y cumplir con las actividades programadas dentro del plan vial quinquenal.

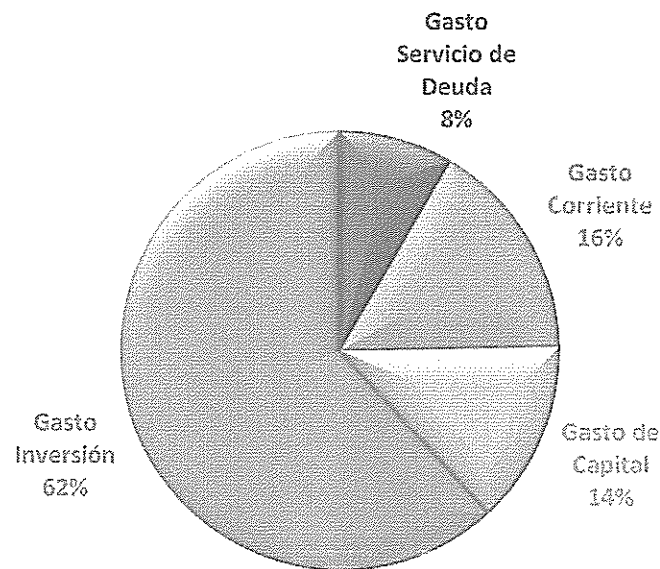


RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

enmarcado en la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial de la Provincia de Chimborazo permitiendo:

- El ejercicio de los derechos y fomento de las actividades agropecuarias de la población.
- Construir y mantener los sistemas de riego de la provincia.
- Mantenimiento, mejoramiento y apertura de la vialidad rural provincial
- Cuidado y protección ambiental.

Distribución del presupuesto de egresos según el tipo de gasto.



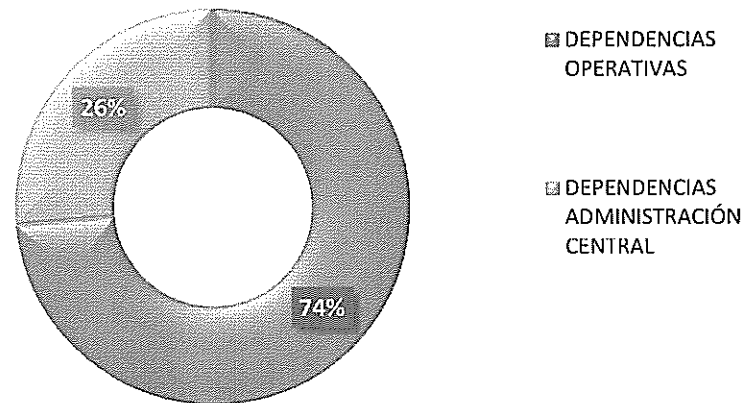
*Fuente: Sistema de Información Financiera Institucional.
Elaborado por: Equipo Participación Ciudadana – DIRPLAN*

Se puede evidenciar que en función al presupuesto codificado del total de la institución el gasto de inversión abarca el 62%; el gasto corriente abarca el 16%; el 13% se distribuye en gasto en capital y el gasto en servicio de deuda el 8% es decir.



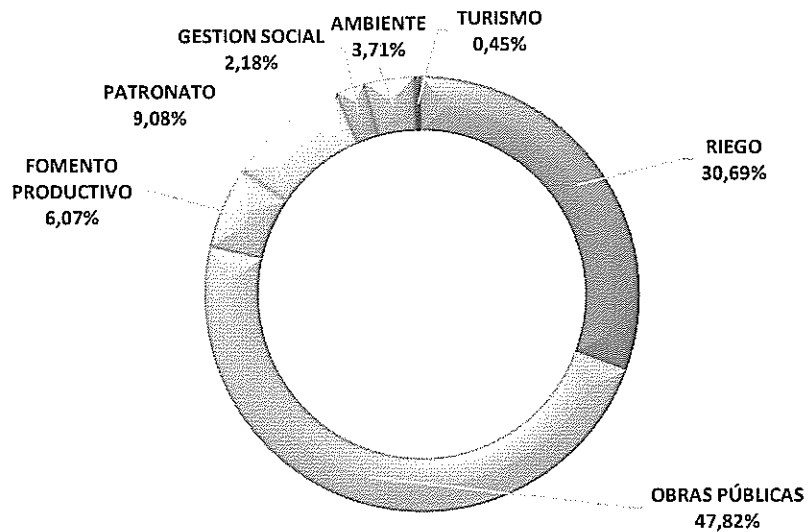
RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Distribución del presupuesto de gasto por dependencias.



Fuente: Sistema de Información Financiera Institucional.
Elaborado por: Equipo Participación Ciudadana – DIRPLAN

DISTRIBUCIÓN DEPENDENCIAS OPERATIVAS

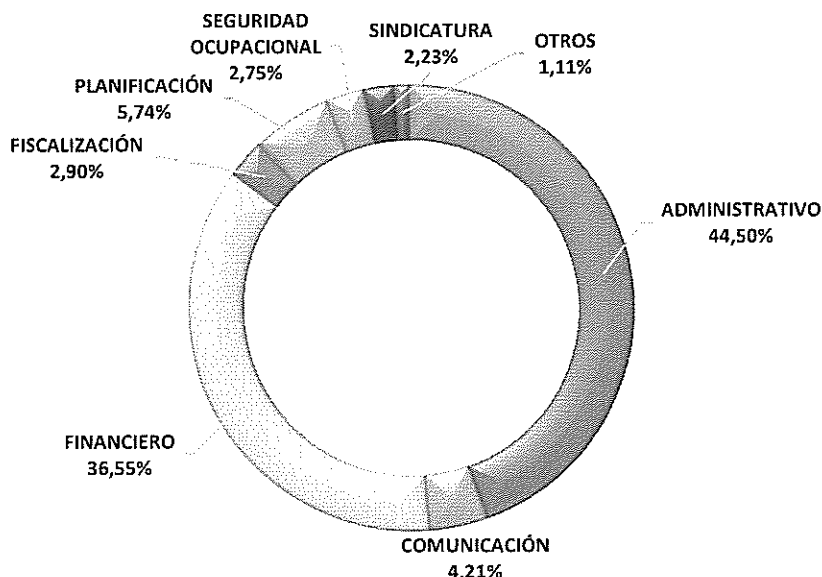


Fuente: Sistema de Información Financiera Institucional.
Elaborado por: Equipo Participación Ciudadana – DIRPLAN



RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

DISTRIBUCIÓN DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS

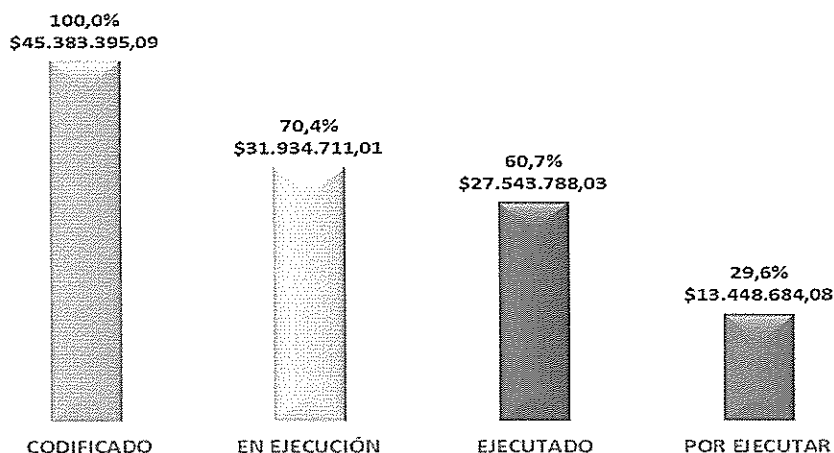


Fuente: Sistema de Información Financiera Institucional.
Elaborado por: Equipo Participación Ciudadana – DIRPLAN

Eficacia en el Gasto:

El monitoreo y seguimiento del POA Institucional tiene por finalidad determinar el avance financiero de los proyectos que son parte de la planificación operativa anual del H. Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo y dispone del sistema informático SINFO como fuente de consulta interna del avance financiero por el tipo de gasto, presupuesto actual y de arrastre y por dependencias.

En el siguiente gráfico se puede evidenciar el avance presupuestario que el HGADPCH alcanzó en el 2020 en función de los ingresos percibidos.



Fuente: Sistema de Información Financiera Institucional.



RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

10. CONCLUSIONES.

En cumplimiento con la Constitución de la República del Ecuador y demás Leyes que rigen los procesos de participación ciudadana y rendición de cuentas por parte de las entidades públicas contempladas dentro del Art. 225 se enmarcaron actividades cumpliendo con las funciones y competencias correspondientes, mismas que han sido llevadas a cabo con eficiencia, eficacia, honestidad, pero sobre todo con profundo compromiso con la ciudadanía, lo cual se refleja en el presente informe.

El presente informe brinda el cumplimiento de los compromisos que tiene el Honorable Gobierno Autónomo de la provincia de Chimborazo en comunicar todo su accionar en el año 2020, ya que la rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados.